



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

CÓDIGO N° 006-2022-MPH/CS

PROCESO CAS N° 001-2022-MPH/CS



I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de UN (01) **ESPECIALISTA PARA LA DIVISION DE PLANEAMIENTO Y CATASTRO** de la Municipalidad Provincial de Huanta.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, División de Planeamiento y Catastro.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huanta

4. Base Legal:

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Decreto Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Título Profesional de Arquitecto y/o Ingeniero Civil, colegiado y habilitado.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica mínima de un (01) año en temas relacionados al cargo en el sector público y/o privado.
Cursos y/o estudios de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones Especiales para Vivienda. ○ Curso Básico de Diseño Estructural en Vivienda Unifamiliar y Multifamiliar. ○ Cursos en Procedimientos Administrativos para la obtención de Licencia de Habilitaciones Urbanas y Edificación, Inspectores Municipales y Supervisor de Obra. ○ Cursos en Saneamiento Físico Legal de Predios Urbanos, Rurales y Estatales.

C.P.C. **Adrián Navarro Pérez**
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO

Abog. **Adalberto Práxedes Morán**
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA

C.P.C. **Edwin Bayoza Sinchitullo**
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

Conocimiento	Conocimiento en planeamiento y catastro urbano. Conocimiento de normas legales vigentes sobre registro de propiedad y regulaciones. Conocimiento y manejo básico de equipos topográficos. Dominio de herramientas Ofimáticas como: (AutoCad, Civil 3D, ARCGIS, Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Etc.)).
Competencias	Trabajo bajo presión y en equipo Disponibilidad inmediata

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El contratado prestará el servicio de **Especialista para la División de Planeamiento y Catastro** de la Municipalidad Provincial de Huanta y desarrollará las siguientes funciones:

- a) Emitir informe respecto a las acciones realizadas dentro de la Provincia.
- b) Actualización y mantenimiento del catastro urbano de la capital de la provincia y de los núcleos urbanos de los Centros Poblados.
- c) Diseñar y ejecutar planes de renovación urbana.
- d) Proyectar y proponer normas que regulen y otorguen autorizaciones, derechos y licencias y realizar la fiscalización de:
 - o Habilitaciones Urbanas.
 - o Construcción, remodelación o demolición de inmuebles y declaratoria de fábrica.
 - o Apertura de establecimientos comerciales, industriales y de actividades profesionales de acuerdo a la zonificación.
- e) Emitir informe para la asignación de nomenclatura de: avenidas, jirones, calles, pasajes, parques, plazas y numeración predial, a propuesta de la población interesada.
- f) Evaluación de la titulación de predios urbanos y rurales.
- g) Actualización de la base catastral.
- h) Elaboración de planeamiento integral de predios urbanos y rurales.
- i) Apoyo a los fiscalizadores en las valorizaciones de las construcciones que no cuentan con licencia de edificación.
- j) Evaluación técnica para la emisión de certificado de alineamiento y visación de planos.
- k) Otras funciones que le asigne el jefe de la división de planeamiento y catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	División de Planeamiento y Catastro
Duración del Contrato	3 meses, desde la suscripción de contrato
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

[Signature]
C.P.C. Adrián Navarro Pérez
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO

[Signature]
Abog. Ado. Luz Prohéro Morán
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA

[Signature]
C.P.C. Edwin Barboza Simchitullo
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESIDENTE